

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
Primero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**LINK DE LAS
PROVIDENCIAS EN
LA PARTE INFERIOR
DE ESTE LISTADO**

ESTADO No 149

Fecha Estado: 30/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120070056400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JOSE AICARDO VELASQUEZ	El Despacho Resuelve Corrige auto de 13 de septiembre de 20223	27/10/2023		
05360400300120150096000	Abreviado	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	CORPORACION SEMILLAS DE AMOR Y ESPERANZA	El Despacho Resuelve Corrige sentencia	27/10/2023		
05360400300120160105800	Verbal	CORPORACION VISION HACIA EL MAÑANA	URBANIZACION LA COLINA DE ASIS	El Despacho Resuelve Aclara sentencia	27/10/2023		
05360400300120180050600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE CARGA SODICARGA S.A.S	El Despacho Resuelve Solicitud - Ordena oficiar juzgado	27/10/2023		
05360400300120210093700	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA	MARIA MARLENI MEDINA HERNANDEZ	El Despacho Resuelve No accede a oficiar	27/10/2023		
05360400300120220037500	Verbal Sumario	CENTRAL DE PROPIEDAD RAIZ ITAGUI S.A.S	CARLOS MAURICIO OCHOA ROMERO	El Despacho Resuelve Corre traslado contestacion demanda - no acepta desistimiento demandado	27/10/2023		
05360400300120220108900	Verbal	OSCAR DARIO JARAMILLO URIBE	STEVEN JARAMILLO MUÑOZ	El Despacho Resuelve Decreta medida	27/10/2023		
05360400300120230089900	Verbal	JULIO ANGEL BETANCUR BEDOYA	SANDRA MILENA GUTIERREZ HERNANDEZ	Auto que rechaza demanda.	27/10/2023		
05360400300120230124900	Ejecutivo Singular	INDUMA S.A.S	PROMOTORA CASA CAMPO S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago	27/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120230124900	Ejecutivo Singular	INDUMA S.A.S	PROMOTORA CASA CAMPO S.A.S	El Despacho Resuelve Ordena oficiar	27/10/2023		

[PULSE AQUI PARA VISUALIZAR LAS PROVIDENCIAS NOTIFICADAS POR ESTE ESTADO](#)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PAR NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDAÑO
SECRETARIO (A)